

El Porvenir Castellano

Se publica lunes y jueves.

Toda la correspondencia al Administrador, Apartado de Correos, número 16

ESTE PERIODICO LO DIRIGE SU PROPIETARIO MARCELO REGLEIRO

Año XVIII.—Núm. 1.529

SUSCRIPCIÓN: Año.
España, seis pesetas.
Extranjero, doce id.
Número suelto, diez cts.

Franqueo concertado

SORIA 11 de Noviembre de 1929

GRANDES ALMACENES DE MADERA

Serrería mecánica,

Cemento, Yeso

Teja y Ladrillo

(Se sirve a domicilio)

Exportación a provincias con camiones propios de la casa

Domingo Modrego

Tejera 32 SORIA Teléfono 41

Sucursal en Calatayud

Frente a la estación de M. Z. A.

Teléfono núm. 39

PESCADERIAS REGLEIRO

BILLETES RAYO Y RELAMPAGO

Canalejas núm. 78 Plaza de Abastos, cajón núm. 11

Siempre precios baratos.—Siempre género del día.

Venta diaria de toda clase de pescados procedentes de los principales puertos del Cantábrico.

LAS PESCADERIAS DE CONFIANZA

Anís de la Española

FARMACIA Y DROGUERIA DEL CENTRO

ANSELMO PLAZA

Canales, 44, (Soportales).—SORIA

Especialidades nacionales y extranjeras.
Apósitos.—Inyectables.—Aguas minerales.
Análisis clínicos.—Despacho de recetas
exacto a base de Productos químicamente
puros.

No confundirse CANALEJAS, 44 SORIA
Farmacia del Centro.

Pedid siempre

Uniformes militares.—Sastre de
señora y caballero

Visita Soria varias veces al año

Academia especial
de corte moderno y confección

para señoras y señoritas
dirigido por la profesora doña

Guadalupe de la Mata

En esta Academia se corta y confecciona toda clase de prendas
desde la canastilla de recién
nacido, hasta la levita sastre
para señora.

Estando facultada para dar títulos.
Admite cuantos encargos se le
hagan.—Numancia, 6, 1.º, SORIA

Martín Blázquez

CANTERO-MARMOLISTA

MAGALLANES, 28.—MADRID
Admite trabajos para su colocación
en el cementerio de Soria y en los de
sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcofagos, mausoleos, cruces. Especialidad
en trabajos de berroqueño pulimentado. Estantas, bustos y retratos. Baños y frigaderos.

De Soria y por Soria Mercados.

Como de costumbre, hemos de recoger hoy unas quejas que a nosotros llegan, y que para que se pueda poner término a lo que las motiva, queremos llevar a aquellos que por sus cargos están en la obligación de atenderlas, por justas.

No implican censura; no es posible estar atentos a todo, y si se recogen y se atienden al señalarlas merecerán la atención de los que a nosotros se dirigen, a la par que la nuestra.

Trayecto largo es el que separa del centro de la ciudad la estación, que en el Cañuelo tiene establecida la Compañía del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

La llegada del correo, es ya de noche; cada día es mayor el número de viajeros que vienen en los trenes, y ello obliga a que la instalación eléctrica colocada en la carretera de Madrid, esté debidamente atendida.

En la actualidad no lo está. Muchas de las lámparas colocadas, la mayor parte de los días no lucen.

Puede decirse que obedece a deficiencias de la instalación que provisionalmente se hizo, pero como la estación de referencia es una cosa definitiva, también lo debe ser la instalación eléctrica, con farolas adecuadas, y no como en la actualidad existe.

En el día, podemos decir que es completamente deficiente el alumbrado, y esto hace que los viajeros que desde el punto de llegada se dirigen a la ciudad, crean que está mucho más distante, pues en todos los sitios estos parajes, por infinitud de razones que por ser de sobra conocidas de todos, no necesitan que nosotros las expresemos, están sobradamente alumbrados.

También nos dicen, que la carretera de referencia, hoy de enorme tráfico, en virtud de aquella estación, que el nuevo empalme a Calatayud hace que de día en día sea mayor el número de vehículos que a ella van, en el trozo comprendido desde el Fielato de Consumos a la repetida estación, se halla en malas condiciones de conservación, con grandes baches, que hacen sufrir a los carrojos que transportan peso, y si bien aún cuando disposiciones oficiales, por su proximidad a la capital, la dan derecho a estar alquitranada, o a tener firmes especiales, ya que no los tenga, por lo menos debe estar debidamente conservada, para que responda que siempre tuvieron todas las carreteras de nuestra provincia.

Con esto seguramente estará conforme el señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia, el que atendiendo los intereses generales con el celo que le caracteriza, ordenará que en este trayecto se hagan las oportunas reparaciones, ya que la época presente, seguramente será la más indicada para verificarlas.

Recogemos las justas quejas; no es nuestro deseo censurar a nadie, sino señalar aquello que al ponerle término, por todos, se contribuye a que el que nos visite pueda observar, que Soria pequeña y modesta capital de provincia, dentro de su modestía, trata de tener atendidos debidamente servicios de la importancia de los que dejamos señalados.

Y al hacerlo abrigamos la esperanza de que nuestros señalamientos, no caerán en el vacío, obligándonos a repeticiones o a censuras, siempre molestas, para los que tenemos la obligación de recoger aquello que la opinión pública demanda.

Josamanz.

TRIGOS.—El mercado triguero, lejos de adelantar, ha retrocedido.

En nuestra información de la anterior semana indicábamos alguna mayor actividad, pero ésta ha decreído, puesto que los precios siguen orientados al alza y los compradores, en vista de ello, adquieren lo verdaderamente imprescindible.

Se cotiza de 20 a 21 pesetas fanega en las distintas plazas de Arévalo, Almazán, Salamanca, Segovia, Olmedo, Peñafiel, Rioseco, Cantalapiedra, Berlanga, Zamora, Roa, Aranda, Herrera, Valderas, Cuéllar, Medinaceli, Benavente, León y Soria.

En Zaragoza son los precios, por cien kilos, los siguientes: catalanes, primera, monte, a 56 pesetas; ídem, segunda, a 53; hembrillas, monte, a 51; corrientes, a 49; basotas, a 47'50; superiores, para siempre, a 54.

Con alguna animación se cotizan en Valencia, por cien kilos, sobre vagón procedencia: candeal Mancha, a 49'50 pesetas, sin envase; jaén y hembrillas, a 48'50; Salamanca y candeal Peñaranda, a 49, con envase; nuevo, extremeño, a 50; rubión gomello, a 48; duro, Andalucía, a 51'50; huerta, averiadados, tasa, de 40'50 a 44; huerta, a 47.

En Valladolid se pagan a 41 pesetas fanega.

En Sevilla: somolero, superior, a 50; recio, corriente, a 49; barbilla, a 48; candeal, a 50; voltizos, a 47'50; del Obispado, a 47; tremés abarillado, a 47'50; tremés cerrado, a 57'50 pesetas los cien kilos.

En Barcelona: candeal Castilla y Mancha candeal, a 48'50 pesetas; Aragón, a 50; Navarra, a 52; Urgel, a 53; comarca, a 53; Extremadura, blanquillos y crícher, a 48; Lérida, a 53.

Los mercados extranjeros se encuentran encalados.

CEBADAS.—Cotizan en Barcelona: Urgel, a 37,50 pesetas; Segarra, a 38; comarca, a 37; Lérida, a 36.

EN AVENAS.—Se pagan en Barcelona: Extremadura, a 37 pesetas los cien kilos; en Sevilla, a 31.

CENTENOS.—Estos granos tienen poco movimiento en el mercado sin embargo, en Salamanca y Zamora, que es donde más movimiento tienen, se pagan de 32 a 33 pesetas los cien kilos.

HARINAS

Se opera en el mercado de Barcelona; extra, blanca, superior, a 73 pesetas los cien kilos; ídem, id., corriente, a 67; ídem, intervaniada, a 65; número 3, a 47; número 4, a 38; segunda, a 33; tercera, a 29; cuartas, a 26,50.

En otras provincias, sin variación.

¿Por qué no te casas?

GRAN BAR REGLEIRO
RESTAURANT

Cronica Financiera de Madrid

El mundo financiero ha estado peniente en la semana pasada del desarrollo de la caja de valores en la Bolsa de Nueva York, que ha tenido repercusión en todas las Bolsas mundiales y aun nuestras Bolsas también han sentido la influencia especialmente en los valores industriales de más cierre cotización.

Como es natural el haber coincidido esta situación con el vencimiento a fin de mes ha agudizado más la crisis, ello es un motivo de esperanza para próximo y rápido restablecimiento de la normalidad bursátil.

Los fondos públicos aunque también han sentido algo la orientación del mercado, se han mantenido con bastante firmeza y sus variaciones son relativamente insignificantes y aún algunos como sucede con la deuda registrada exterior y 4.50 por 100. Amortizable 1928 mejoran sus posiciones.

La Deuda ferroviaria se ha mantenido en buena orientación mejorando en toda la linea.

Los valores municipales sufren algunos descensos moderados. Ha causado en Bolsas excelente impresión como no era menos de esperar y así lo anunciamos en una

sión del anterior empréstito la nueva táctica puesta en práctica por el Ayuntamiento de Madrid, cuenta de crédito en el Banco de España por 30 millones de pesetas para la realización de distintas obras municipales, en vez de acudir al empleado con los gastos de capital seguro que inherentes a él.

Entre los valores especiales están en caja las cédulas de la Transatlántica, así como las cédulas 6 por 100 del Hipotecario y 5 por 100 del Local.

El corral bancario está divergente. El Banco Español cede en entero y medio, 3 el Hipotecario, y 8 el Español Crédito. El Hispano y el Internacional no varían y el central y de los Presores mejoran 3 y un entero respectivamente.

En el corral eléctrico predomina la baja, de la que solo se salvan

las acciones B de la Electra y las dos clases de Telefónicas; las ordinarias mejoran entero y medio. La negociación no ha sido muy abundante en general, excepción de las Chades, de las que se ha ofrecido en el mercado un gran volumen que la demanda no ha podido digerir bien, produciéndose importante baja que para algunas series ha llegado hasta 28 enteros en la semana.

La compañía ha publicado una nota, demostrativa de la situación que merece una favorable acogida; pero la afluencia de papel procedente del Extranjero ha seguido fomentando la cotización en baja y no ha permitido que el intento de reacción del viernes pasado adquiriese todo el incremento que se supuso en principio pues a partir del martes ha reaparecido la flojedad y con esta fisonomía cierra el miércoles el valor de referencia. También están pasadas las sevillanas y, aunque en menor proporción, la Unión Eléctrica Madrileña.

Los valores menores, Rif también cede considerablemente terreno, descendiendo veinte enteros las acciones al portador, y quince las nominativas. Los Guindos no varian y Duro Felguera aumenta un cuarto.

En los valores de monopolios Tabacos mejora tres enteros, y Petróleos, que logró uno de ventaja lo cede quedando al mismo cambio de apertura la septena. Entre particulares cotizan las acciones de la nueva Compañía Española de Petróleos a 54 con orientación a la baja, de acuerdo con la tendencia del mercado.

En el corral de Transportes, excepción hecha de Tranvías que sostiene sus cambios, predomina la baja, en especial para nuestras grandes Compañías, que ceden cuatro enteros M Z A. y cinco Nortes. El Metro baja un entero. Del resto de los valores, Azucareras ordinarias aumentan un cuartillo y Explosivos, que empezaron débiles, consiguieron reaccionar algo, para volver a caer y quedar solo con dos de más.

La peseta señala ligera mejoría frente a las demás divisas.

J. G. Acuña Ceballos.

Redactor-Jefe de «El Financiero».

Nueva ferretería



L
I

a
v
e

Gran surtidor en todo lo concerniente al ramo Canalejas, núm. 3.—SORIA

González Byass y Compañía.
JEFZ DE LA FRONTERA
Vinos de Jerez Vinos de Oporto
Mazanilla de Sanlúcar Conac Jerezano

Cándido D. Aparicio

ESCLUTOR MARMOLISTA

Construcciones en mármoles y de más piedras. Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos y sarcófagos.

Valverde 6.—MADRID

EL GRAN BAR REGLERO instalado en el 4 de la calle de Canalejas, (junto a la farmacia de Morales) reúne todas las condiciones y comodidad que pueda apetecer el público.

GRAN
BAR
RESTAURANT

Además, y esto es lo más interesante para el público, se sirve un exquisito café expreso; y los licores todos son de marcas acreditadísimas sin adulteraciones de ningún género.

Reglero

Teléfono núm. 50

La casa
de los licores
de categoría

Aviso importante: GRAN BAR REGLERO recomienda el vermouth Martini Rossi, el más famoso en España y en el extranjero y garantiza su procedencia.

El resurgir de los pueblos

COVALEDA

Uno de los pueblos que merecen toda clase de protecciones, es Covaleda, el pueblo nuevo, moderno, que honra a la provincia de Soria.

Todos conocemos la catástrofe que destruyó la mayor parte de su caserío y en vez de anómadas, el esfuerzo de todos ha hecho que surja un pueblo moderno, que cada día se afana más por urbanizarlo, para atender sus servicios.

De absoluta necesidad era construir un nuevo Cementerio, y se ha construido sin reparar en esfuerzo ni sacrificio.

Cumpliendo las disposiciones legales, en el sitio denominado «La Pradera del Lomo», a más de un kilómetro de distancia del pueblo, en dirección cercana a los aires respirantes y en terreno adecuado, se ha construido un magnífico Cementerio, compuesto de un patio central de gran extensión, con tres grandes dependencias, una destinada a capilla, otra a depósito y la tercera a depósito de útiles y herramientas con otro pequeño patio adosado des inmediato a Cementerio civil, cuyo costo aproximado es de 30.000 pesetas.

Su entrada se compone de tres cuerpos envergados en cuyo centro existe la puerta principal.

En el centro del patio antes dicho, se ha levantado una columnata de piedra terminada con una cruz.

El día de ayer, era el señalado para la bendición de aquel cementerio, y para asistir al acto, llegaron por la mañana el Excmo. señor Gobernador civil encargado interinamente del mando de la provincia D. Luis L'orente, el Vicepresidente de la Diputación provincial D. Rafael Arjona, y los señores Obregón y Sanz.

En la entrada del pueblo, esperaban la llegada, el Alcalde D. Vicente Cámaras, Tenientes de Alcalde, D. Sinforiano Herrero y D. Leandro Sanz; Concejales, D. Faustino Santorum, D. Pedro Rioja, D. Braulio de Miguel, D. Julián Abad, y D. Juan Cámaras, y Secretario del Ayuntamiento D. Pedro Rodrigo, a los que acompañan el Fiscal municipal D. Tomás Herero, médico D. Primo Marín, Conserje Farmacéutico D. Ángel Terrel, Guardia civil del punto y somatenes.

Precedidos de la banda de música de Quintanar los dirigimos a la Iglesia parroquial, y desde esta al Cementerio que había de bendecirse.

Marchan primero los niños y niñas de las escuelas, portadores de banderas de colores nacionales y al frente de ellos van los respectivos maestros dña Adela Llorante, doña Luisa Sanz y don Victoriano Arroyo y don Serafín García; después las señoritas que componen la Asociación de Hijas de Maísa, con estandartes, autoridades y puede decirse que el pueblo entero sin excepción.

Verificada la bendición por el párroco don Nicolás Olalla, y regresados al pueblo, nos dirigimos a la Casa Consistorial, desde el balcón de la cual, comenzó lo discurso del Alcalde.

No obstante lo despectible del tiempo, pues demas del frío, llueve aunque ligeramente, todos los asistentes a la bendición se sitúan en la gran explanada situada frente al edificio indicado.

D. Vicente Cámaras

Comienza diciendo que como Alcalde, en nombre del pueblo saluda al Excmo. señor Gobernador civil, al Presidente de la Diputación y a los periodistas sorianos y a todos da las gracias por su presencia, más de apreciar ya que han tenido que sufrir gran molestia para llegar por el temporal reinante.

Habla de que hubiera sido el deseo del pueblo el que les actos que se acaban de realizar hubie-

ran tenido lugar en los meses de verano, para que los asistentes hubieran podido pasar un día agradable por las bellezas del hermoso paisaje que tienen sus pinares, pero que no ha podido ser, tor las dilaciones sufridas en los expedientes que hubo necesidad de instruir para conseguir las oportunas autorizaciones y licencias.

Describe las obras de verdadera importancia que vienen realizándose en Covaleda en estos últimos cinco años entre las que se incluyen el Cementerio, que era de absoluta necesidad, pues esta obra que representa cultura, higiene y salubridad, aparte de que como hombres que cumplían con su deber, debían procurar que hubiera un sitio adecuado para depositar con el debido respeto y con el preciso decoro, los restos de aquellos que por ley fatal, vayan desapareciendo del pueblo.

Dirige un saludo cariñoso a los hijos de Covaleda residentes en América, los que fueron los iniciadores de la construcción del Cementerio y contribuyeron con cantidad de importancia al pago de las obras, a los que da las gracias, así como al ingeniero don Antolín García, hijo del pueblo y autor de los planos y proyecto.

Alaba la labor realizada por el secretario del Ayuntamiento don Pedro Rodrigo sobre el que pesa gran trabajo, pues ahora va a realizarse el alcantarillado y traeza de aguas, dando prueba del resurgir del pueblo, del que puede sentirse orgulloso el vecindario como él lo está y dice que no es más estenso, porque ninguna condición de orador tiene y por lo tanto lo que él pudiera decir ha de ser más brillantemente expuesto, por los señores que de Soria llegaron y, al hablar de la capital la califica de tutora de todos los pueblos de la provincia y termina con vivas a España, al Rey, al general Primo de Rivera, a Soria y a Covaleda.

D. Nicolás Olalla.

Expresa que las dos más grandes emociones de su vida, las ha experimentado en Covaleda. La primera el día que a él llegó, cuando el pueblo entero le esperaba junto a la ermita, desde la que se dirigieron a la Iglesia parroquial que hoy corresponde a su cargo y describe lo que representa esta, la labor que realiza, y lo relaciona con la vida del hombre, desde el bautismo a la muerte. Y la segunda en la mañana del día de hoy cuando bendecía el nuevo Cementerio, digna morada que se preparan así mismos los que hoy viven, ya que la historia del hombre gira siempre alrededor de la muerte. Habla y se extiende describiendo los enterramientos en todas las épocas y civilizaciones, en todas las cuales se honró a los muertos, y también el dogma de la inmortalidad del alma y de la resurrección de la carne.

Dedica sentidas frases a los piadosos recuerdos de los familiares a sus deudos y hace similes de lo que representan las flores y las oraciones. Justifica que el sitio más indicado para la construcción del Cementerio, es donde se ha emplazado y lo justifica con atinadas observaciones y consejos. También va definiendo lo que es un Campo Santo y por qué se llama así; lo que es el Cementerio civil, sus diferencias y las relaciona con los principios y costumbres de la iglesia, haciendo recomendaciones a todos que las relacionan con lo que es la fe católica, las virtudes del pueblo. Se refiere al célebre poeta que escribió el verso que termina diciendo:

Dios mio qué sólos
se quedan los muertos

y dice que es frase más justa, la de un célebre pochino, que dice:

Dios mío qué sólos
nos dejan los muertos

Sobre estas dos frases, hace comparaciones y después se ocupa de la igualdad que en la muerte y en el Cementerio tienen todos los hombres. Hace mención de una carta enviada por el que fué farmacéutico del pueblo, don Santiago Ruiz, en la que lamenta no poder estar presente el acto celebrado y de los elevados términos en que está redactada. Saluda al Gobernador interino D. Luis Llorente al que dice que se le considera como casi hijo de Covaleda, a don Rafael Arjona; al que como representante de la Diputación Provincial; ca-

lifica de viñedador de los justos derechos de los pueblos y a los periodistas sorianos a los que felicitó por la labor cultural que vienen realizando y termina vitoreando a todos, cuyos vitores son contestados con gran entusiasmo.

NOTA.—Un inesperado viejo que tuvo que hacer negativo redactor Sr. Sanz, en el día de hoy nos impide publicar íntegra esta información de Covaleda que terminaremos en el próximo número.

¿Por qué no te casas?

Es el título de la "Insuperable" película para el Principal, que todo Soria verá estos días.

La cédula personal.

En cumplimiento de lo acordado por el pleno de la Corporación provincial, en su sesión última y accediendo a lo solicitado por bastantes contribuyentes de esta capital, se prorroga, por última vez, el plazo voluntario para la adquisición de cédulas personales, hasta el día 30 del actual mes de Noviembre, en las oficinas de esta Corporación o en el domicilio del recaudador D. Elías Gómez, Aguirre, 3.

El periodo ejecutivo comenzará el día 1º de Diciembre en toda la provincia.

Para cuanto se relacione con este periódico en la República Argentina, nuestros lectores deben dirigirse a

D. Andrés Nuño

Rivadavia, 96.—LUJAN
Único representante nuestro en Buenos Aires y su provincia.

Instituto Nacional de Soria

Concesión de una beca

Con arreglo a lo dispuesto en la Real orden número 1.604 del Ministerio de Instrucción Pública, fecha 29 de Octubre último, que rehabilita la concesión de becas para cursar estudios en los Centros docentes que hubiese vacante, dotadas con 150 pesetas mensuales durante el curso, y existiendo una en este Instituto para los estudios del bachillerato, se anuncia para que los aspirantes a ella entreguen sus instancias en dicho centro, debidamente documentadas, hasta el día doce del actual.

El teatro y la Sociedad de Autores

Se ha comunicado a los empresarios de Teatros, que la Sociedad de Autores Españoles ha acordado que en ningún teatro se podrá representar ninguna clase de obra teatral, a partir de primeros de año, si dichos empresarios no hacen un contrato en el que se comprometen a dar de cada función, de cine etc., 75 de teatro.

Esto, por lo visto, lo hace la Sociedad de Autores para favorecer a Aranjuez.

lifica de viñedador de los justos derechos de los pueblos y a los periodistas sorianos a los que felicitó por la labor cultural que vienen realizando y termina vitoreando a todos, cuyos vitores son contestados con gran entusiasmo.

NOTA.—Un inesperado viejo que tuvo que hacer negativo redactor Sr. Sanz, en el día de hoy nos impide publicar íntegra esta información de Covaleda que terminaremos en el próximo número.

Pero un día vino a España, entre un vuelo de abanicos, el sombrero de tres picos. A figura tan extraña contemplaste con majeza. Ante él, luego, epigramático —cual si fuera una linda femenina— te inclinaste, y después, en un corcel pegasiano, te adentraste por el imperio enigmático de Cronos—viejo cruel—

Luis Alonso Luengo.

Noticias

Ya no quedan billetes para el sorteo de Navidad

Según leemos, por la Dirección General de Tesorería y Contabilidad se ha notificado recientemente que los Administradores de Loterías de Madrid y provincias no pueden hacer nuevos pedidos de billetes para el sorteo del veintiuno de Diciembre, porque se han agotado, apesar de que el citado sorteo consta de tres mil números más que los anteriores.

Y eso que no hay dinero y hay que reducir la ración!..

Ha cesado la erupción del volcán Santa María

Dicen de Guatemala que los Ministros de Obras Públicas y del Interior han regresado a la capital.

El Comité Superior de la Cruz Roja ha celebrado una conferencia con el Gobierno para tratar de la concesión de socorros y prestación de auxilio a los damnificados.

La erupción ha terminado, habiendo quedado destruidas numerosas plantaciones de café y caña de azúcar.

El número de muertos asciende a 400 aproximadamente.

Estudios

Se supera notablemente cada número de esta revista, por su textos siempre interesante y selecto,

cada vez más ameno y educativo, y por su presentación artística.

El número de Noviembre es irrepetible y de él merecen citarse por su valor especial los trabajos «Cultura y acción» de L. Ferriz, y «Cinematógrafos y delincuencia de Jiménez Asú, entre otros de suma importancia.

La esperada tricómica que ostenta su portada es una nota de arte y buen gusto.

Precio del ejemplar, 0'50. Pídale en los kioscos o a su Administración: Apartado 158.—Valencia.

Robo de mulas.

En la noche del cuatro de actual desaparecieron de una cuadra situada en las afueras de Almazán, alquilada por el vecino de la misma Pedro Antón, dos mulas que habían sido adquiridas en la feria en quinientas pesetas por el gitano Sebastián Montoya, el tratante, Leoncio Lorente, vecino de Calatayud.

La Guardia civil realiza activas pesquisas para descubrir el paradero de las expresadas mulas.

Café Exprés superior, licores de categoría.

Gran Bar Reglero.

El índice de libros prohibidos comprende unas quince mil obras

Roma.—Hoy se ha publicado el nuevo índice de libros prohibidos después de una minuciosa revisión realizada por orden del Santo Padre.

Consta el índice de 533 páginas y va precedido de una nota advirtiendo que los decretos condenatorios se aplicarán igualmente a los católicos del rito oriental.

El nuevo índice comprende a quince mil obras.

«El Subjetivismo»

Por Han Ryner.

Es este un librito de alto valor filosófico por las elevadas concepciones en él expuestas, pero al mismo tiempo, y ello es una cualidad de este genial pensador, su lectura es por demás sugestiva y atractiva. Su lógica racional, al tratar de la individualidad humana conquista al lector y le conforta incitándole a la busca de la verdad que se desprende de sus apreciaciones seductivas, razonadas, serenamente expuestas. Se ve el espíritu inquieto e investigador, profundamente

analítico de su prestigioso autor, cada vez más admirado.

Precio del ejemplar, 1 peseta.
Pedidos a «Estudios» Apartado 158 Valencia.

Cosmópolis

Se ha publicado el número correspondiente a Noviembre de esta importante revista.

Contiene interesantes fotografías, novelas, cuentos, etc.

Precio del ejemplar 1'75 pesetas.

Martín Blázquez

CANTERO-MARMOLISTA

MAGALLANES, 28.—MADRID
Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado. Estatuas, bustos y retratos. Baños y fregaderos.



colección Universal

La biblioteca completa que todo lo abarca, BODEGA, TEATRO, HISTORIA, ETC.

Mensualmente publica cinco números que forman dos o tres volúmenes

Precio de cada número:
50 céntimos

Obras que se publican en esta segunda época

Plazas

1001-1002	José Ortega y Gasset Nociones	1
1003-1005	Santa Teresa.—Su vida Tomo I.....	1,50
1006-1008	—Su vida. T. II.....	1,50
1009-1010	Shakespeare.—A buen fin no hay mal principio... T. I.....	1
1011-1013	E. Poe.—Aventuras de Arturo Gordon Pym. Geethe.—Auroras electivas. Vas. T. I.....	1,50
1014-1015	Vas. T. II.....	1
1015-1017	Auroras electivas. Tomo II.....	1
1018-1019	Conde de Gobineau.—Resumen Renacimiento. T. I.....	1
1020-1021	—Renacimiento. T. II.....	1
1022-1023	Renacimiento. T. III.....	1
1024-1025	Renacimiento. T. IV.....	1
1026-1029	Héctor Malot.—Sins familiias. T. I.....	1
1030-1033	Sins familiias. T. II.....	1
1034-1035	Calderón de la Barca.—La vida en sueño.....	1
1036-1037	Tirso de Molina.—Cigarreras de Toledo. T. I.....	1
1038-1040	Cigarreras de Toledo. Tomo II.....	1,50
1041-1043	Lope de Vega.—La Dolorosa. T. I.....	1,50
1044-1045	—La Dolorosa. T. II.....	1
1046-1047	Manuel y Antonio Machado.—Julianillo Valdecarlos o Desdichas de la fortuna.....	1

PIRA EL CÁTALOGO COMPLETO DE LO PUBLICADO
Suscribase por un trimestre (15 números), 6 plazas.

EN SU LIBRERIA Y EN

ESPAÑA-CALPE, S. A.

PLAZAS, 24.—APARTADO 158
MADRID

GRAN BAR REGLERO
RESTAURANT

LA CERVECERA DEL NORTE (S. A.) BILBAO

PRESENTA al inteligente público soriano su famosa

(NEGRA)

De exquisito
paladar y

Clase

Cerveza Munich PILSEN

Probándola una sola vez será usted el mejor propagandista

Representante exclusivo, con Depósito, para Soria y su provincia

MARCELLO REGLERO
SORIA

Débiles

tomado al
acreditado

Elíxir Callol

rápido
científico
agradable
que da Vida y Juventud

ANIS MONO
VICENTE BOSCH
BADALONA
ESPAÑA



Don Juan García Naranjo

COSO, 37

Representante general para

Aragón

Soria y

Logroño

:-: Automóviles de alquiler :-:

Gran servicio en coches de lujo y Omnibus

Siempre precios económicos.

Gabriel LisoNumancia, 2.—SORIA Teléfono, 122.
Dirección telegráfica AUTOMÓVILES**CERAS, CAFÉS Y
CHOCOLATES**

casa de la viuda

Francisco Romero

Benavides de Orbigo (León)

SON LOS MEJORES

Viajante: M. Asensio —jadraque.



RELOJERIA

SANTOS LISORelojes Omega, Cyma y Longines
para caballero y señora
Artículos para regalos

Los mejores precios

Los mejores artículos

Marqués del Vadillo, 2 y Plaza de R. R. Acebrón
SORIA

TALLERES TIPOGRAFICOS DE

EL PORVENIR CASTELLANO

Dirección telegráfica: REGLERO.-SORIA

Confección de toda clase de impresos comerciales

Impresos comerciales a varias tintas

Esquelas funerales. Libros Recordatorios

Tarjetería Folletos Etc. Etc.

Siempre precios equitativos

EL ANIS DE MODA

Anís Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre

Venta en los principales establecimientos

Francisco Díaz y Compañía

GARÍNA (Aragón)

A. R. VALDESPINO Y HERMANO

JEREZ DE LA FRONTERA

Amonillado Incente

Xerez Quina

Estas especialidades no se sirven a granel

Nuestro XEREZ QUINA no es el más barato pero si el mejor

El automóvil universal: : : : : **FORD** Agencia: : : : :
autorizada: : : : :Neumáticos Macizos Accesorios
Taller de reparaciones

Teléfono n.º 77 Gonzalo Ruiz : : SORIA : :

Alumbrado

Calefacción

"PETROMAX"

Al gas de petróleo
y de bencinaDe fama
mundial

Casa BELTRAN

Estudios número 1 Frente a su antiguo comercio SORIA

Almacén de Coloniales.—Fábrica de Chocolates.—
Especialidad en jamones y embutidos.Dados los buenos artículos de esta Casa, la calidad y
peso de los mismos, se recomienda por si sola
y buena prueba de ello es la preferencia
en que el público la tiene.

Depósitos en el mismo local

Pedro Beltrán

EL PORVENIR CASTELLANO

Se publica lunes y jueves

TARIFA DE PUBLICIDAD

ESQUELAS DE FUNERAL

En primera o segunda plana.

A dos columnas, 10 pesetas. - A tres

d'15

Para comunicados y remitidos rigen en
este periódico los precios siguientes: Línea
del cuerpo 12, 0'60 pesetas; id. del 10
0'40, id. del 8, 0'30. En los comunicados
de ley por cada línea que excede del espaciado correspondiente al doble de los precios anteriores

Publicidad financiera, 0'80 linea

ANUNCIOS:

En primera plana.

De una o cuatro líneas, 2'00. Línea del cuerpo 8, 0'25. Línea del cuerpo 10, 0'30. Línea del cuerpo 12, 0'35.

En segunda o tercera.

I e una o cuatro líneas 1'50. Línea del cuerpo 8, 0'15. Línea del cuerpo 10, 0'20. Línea del cuerpo 12, 0'25.

En cuarta plana precios especiales

El timbre por cada anuncio, a cargo del cliente.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIO)Los recetan los médicos de las cinco partes del mundo
porque cura el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia,
los bártitos, las diarreas en niños y adultos que, a
veces, vienen con estreñimiento, la dilatación y úlcera
del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del**ESTÓMAGO e
INTESTINOS**

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO